

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Administrador Único convoca a los accionistas de la sociedad **VEGACAÑADA, S.A.** (la "**Sociedad**") a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en El Ejido, Almería, El Ejido, Almería, en el domicilio social, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, para el próximo día 3 de agosto de 2022 y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del:

### ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.- Aprobación de una operación de refinanciación.
- SEGUNDO.- Delegación de las facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.
- TERCERO.- Ruegos y preguntas, y otras delegaciones precisas en su caso en favor del Órgano de Administración, y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho: (i) a solicitar de antemano, por escrito o verbalmente durante la reunión, la información, informes o aclaraciones que estimen apropiados en relación con los puntos del Orden del Día, e igualmente y (ii) a consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta. En todo caso, si lo solicitan, los socios tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general, cualesquiera documentos o informes de los expresados"

El Ejido, 30 de junio de 2022.- Administrador Único, Imanol Almudí Martín.